





La decisión más importante es cuidar a tu familia, en tus manos está hacerlo seguro



Muerte por cualquier causa

- Los beneficiarios designados por el titular de la póliza, recibirán la suma asegurada tras la muerte del mismo.
 - *Aplican exclusiones y condiciones particulares.



Muerte o desmembración accidental

- Si el titular de esta póliza fallece a causa de una lesión corporal accidental o sufre una desmembración accidental.
 - *Su cobertura es mundial y actúa las 24 horas del día los 365 días al año.



Incapacidad total y permanente por accidente

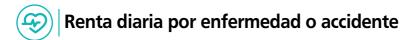
 Ampara al asegurado si se encontrase inhabilitado de forma total y permanente por accidente, para realizar cualquier ocupación o actividad.



Gastos médicos por accidente

- Ampara al asegurado como consecuencia de los gastos médicos incurridos en un accidente.
 - *Cobertura accidental 24 horas los 365 días del año.





 Garantiza al asegurado, cónyuge e hijos por un valor fijo cada día por hospitalización a consecuencia de una enfermedad y/o accidente.



Servicio de Asistencia Funeraria para el titular y su cónyuge.



- Servicio de asistencia médica y odontológica que incluye:
 - Consulta médica medicina general
 - Consulta médica medicina de especialidad y subespecialidad
 - Consulta odontológica
 - Acceso a descuentos hospitalarios y otros
- * Aplican exclusiones especificadas en las condiciones generales de la póliza

Para mayor información contacta a tu asesor o comunícate con nuestra línea telefónica:

1700 468 468